

 NIT.800012638-2	<b>GESTION DE EVALUACION</b> <b>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL Y PRODUCTIVO</b> <b>AUDITORIA AL ASEGURAMIENTO EN SALUD</b> Código: PE-GE-P04	 <b>HATO COROZAL</b> <small>ALTO Y SOSTENIBLE</small> Fecha: 21/01/2023 Página 1 de 3
--	---	--

**RESOLUCION N° 100.04.098**  
**(07 marzo de 2023)**

**REGISTRAR PRESUPUESTALMENTE LOS RECURSOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS DE LA LMA DE MARZO DE 2023 DE LOS AFILIADOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL AL RÉGIMEN SUBSIDIADO.**

El Alcalde Municipal, en uso de sus atribuciones legales y en especial por las conferidas en el artículo 44 de la ley 715, el acuerdo 415 de CNSSS de 2009, la ley 1122 de 2007, el artículo 29 de la ley 1438 de 2011 y los artículos 4,7,8,10 del decreto 971 de 2011, decreto 3830 de 2011.

**CONSIDERANDO:**

- Que el municipio cuenta con los recursos para el financiamiento de los afiliados al régimen subsidiado, según lo estipulado en la resolución 100.04.018 del 13 de enero de 2023.
- Que a pesar de no existir un contrato de aseguramiento entre el Municipio y la EPS-S, esto no desvirtúa que los municipios asignan unos recursos de la seguridad social a las EPS-S, en cumplimiento de la constitución nacional y de los objetivos sociales del estado; y que estos recursos asignados a cada ciudadano por un valor denominado UPC resolución 0002809 del 30 de diciembre de 2022, que se les reconoce a las EPS, genera en forma recíproca la responsabilidad legal y penal por parte de las EPS para con el afiliado y el SGSSS, responsabilidades contempladas en la ley y normas vigentes.
- Que el artículo 8 del decreto 971 de 2011 establece que con base en la liquidación mensual de los afiliados, el ministerio de la protección social girara a las cuentas maestras de las EPS-S, en nombre de las entidades territoriales, de acuerdo con la proporción que corresponda, los recursos del sistema general de participaciones y autoriza a la administradora de recursos del sistema general de seguridad social en salud – ADRES el giro, previo descuento de los montos reportados por la cuenta de alto costo. El giro directo de los recursos se realizará dentro de los primeros cinco (05) días hábiles del mes que corresponda la liquidación mensual de afiliados.
- Que según resumen de liquidación mensual de afiliados correspondiente al mes de marzo de 2023, el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en salud – ADRES – Base de datos única de afiliados, reportan 9.547 afiliados efectivamente validados en el Régimen Subsidiado; resultado de la sumatoria de afiliados activos más los afiliados nuevos, los ingresos por traslados, menos los afiliados que pierden la calidad de beneficiarios por defunción, cambio de Municipio de residencia o pasa al régimen contributivo por lo que se anexa los respectivos cuadros de liquidación por parte del presente acto administrativo.



GESTION DE EVALUACION  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL Y  
PRODUCTIVO  
AUDITORIA AL ASEGURAMIENTO EN SALUD

Código: PE-GE-P04

Versión: 02



Fecha: 21/01/2023  
Página 2 de 3

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar el ingreso de los recursos que garantizan la continuidad de la población afiliada al Régimen Subsidiado para el mes de marzo de 2023 en el Municipio de Hato Corozal, Departamento de Casanare en un valor total de Novecientos Setenta y Tres Millones Quinientos Setenta y Nueve Mil Seiscientos Diecisiete pesos con Setenta centavos. (\$ 973.579.617,70).

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Registrar presupuestalmente los recursos de la LMA del mes marzo de 2023 de los afiliados en el Municipio de Hato Corozal al Régimen Subsidiado. Por valor de Novecientos Setenta y Tres Millones Quinientos Setenta y Nueve Mil Seiscientos Diecisiete pesos con Setenta centavos. (\$ 973.579.617,70).

Sin situación de fondos como se evidencia en la siguiente tabla:

FUENTES DE FINANCIACION	MARZO 2023				TOTAL A PAGAR
	RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP)- E512,2,3,2,02,02,009, 1906004,2021851250 0	ADRES Y/O APORTES DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - E5122,3,2,02,02,00 9,1906004,202185 12500	COLJUEGOS E512,2,3,2,02,02,00 9,1906004,202185 12500	COFINANCIACIONES A NIVEL DEPARTAMENTAL / TRENSF E512,2,3,2,02,02,00 9,1906004,202185 12500	
CAPRESOCA EPS 025 NIT: 891856000-7	619.742.267,15	205.756.659,66	3.460.051,30	62.399.996,20	891.358.974,31
SANITAS EPS 005 NIT: 800251440-6	13.336.575,88	4.427.791,11	74.458,75	1.342.819,96	19.181.645,70
NUEVA EPS 037 NIT: 900156264	10.972.937,61	3.643.054,72	61.262,45	1.104.832,28	15.782.087,06
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A EPS 041 NIT: 9001562649	32.856.689,36	10.908.538,94	183.440,50	3.308.241,83	47.256.910,63
<b>TOTAL</b>	<b>676.908.470,00</b>	<b>224.736.044,43</b>	<b>3.779.213,00</b>	<b>68.155.890,27</b>	<b>973.579.617,70</b>

**ARTÍCULO TERCERO:** Reconocer el número de los usuarios validados para el municipio y cada EPS por el BDUA, y la liquidación mensual realizada por el Ministerio de la Protección

 NIT.800012638-2	<b>GESTION DE EVALUACION</b> <b>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL Y PRODUCTIVO</b> <b>AUDITORIA AL ASEGURAMIENTO EN SALUD</b>		 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	Código: PE-GE-P04	Versión: 02	Fecha: 21/01/2023 Página 3 de 3

Social para el mes de marzo de 2023 reportado así

<b>COD.</b>	<b>NOMBRE EPS</b>	<b>AFILIADOS</b>
EPS005	SANITAS EPS	212
EPS025	CAPRESOCA EPS-S	8.640
EPS037	LA NUEVA EPS S.A	695
<b>TOTAL</b>		<b>9.547</b>

**ARTÍCULO CUARTO:** Remitir copia de la presente resolución a la secretaria de hacienda para el respectivo giro.

#### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Hato Corozal – Casanare el siete (07) días del mes de marzo de 2023.

  
**DARIO YESID GARCIA BARRY**  
 Alcalde Municipal

  
**VoBo:** KAREN JULIETH RINCÓN BETANCOURT  
 Cargo: Jefe Oficina Jurídica

  
**Revisó:** YADIRA ESCOBAR HEREDIA  
 Cargo: Secretaría de Desarrollo Social

  
**Proyectó:** CARLOS HUMBERTO PEREZ A.  
 Cargo: Profesional de Apoyo de Aseguramiento y Auditoria.

ADRES

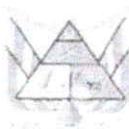


LITERACY AND LITERATURE IN THE CLASSROOM

LIQUIDACIÓN MENSUAL DE AFILIADOS POR EPS Y ENTIDAD TERRITORIAL - MARZO 2023



Ministerio de Salud



MUNICIPIO DE HATO COROZAL  
NIT. 800012638-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No. 0077

Dependencia Solicitante: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO

Fecha Certificado: 2023-01-31

Se expide el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL con cargo al presupuesto de Rentas y Gastos de HATO COROZAL para la Vigencia Fiscal 2023 Así:

Código Y Nombre Presupuestal

CODIGO DE RUBRO	RC	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECURSO / CONVENIO	VALOR DISPONIBLE	VALOR A DISPONER
E512.2.3.2.02.02.009.1 906004.20218512500 02	260	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	SGP RÉGIMEN SUBSIDIADO	\$0,00	\$4.117.225.706,00
E512.2.3.2.02.02.009.1 906004.20218512500 02	570	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	TRANSFERENCIA DEPARTAMENTO SALUD	\$0,00	\$815.882.585,74
E512.2.3.2.02.02.009.1 906004.20218512500 02	600	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	ADRES	\$0,00	\$7.525.463.200,63
E512.2.3.2.02.02.009.1 906004.20218512500 02	630	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	COLJUEGOS	\$0,00	\$86.552.185,45
				VALOR TOTAL	\$12.545.123.677,82

Objeto: POR MEDIO DE LA CUAL SE DESTINAN RECURSOS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL ASEGURAMIENTO DE LOS AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2023

PARMENIO GOMEZ GOMEZ  
TÉCNICO OPERATIVO